

2A SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las 11:00 horas del día 31 (treinta y uno) de agosto del 2022 (dos mil veintidós), reunidos en las oficinas del Archivo General del Estado, situada en 2^a oriente sur no. 130, Barrio San Roque, los CC. Lic. Miguel Farrera López, Jefe del Área Jurídica; L.A.E. Lidia Yuridia Tovilla Córdoba, Jefa del Área de Planeación; Mtra. Consuelo Victoria Espinosa Coello, Jefa de la Unidad de Transparencia; Lic. Ana Victoria Utrilla Zenteno, Jefa del Área Coordinadora de Archivos; el I.S.C. Salim David Jiménez Velazco, Jefe del Área de Informática; Lic. Diana Krystell Zenteno Zenteno, Delegada Administrativa, Mtra. Lidya Leticia Zúñiga Domínguez, Directora de Control, Digitalización, Conservación y Capacitación Archivística; Lic. Juana Valeria Mejía Córdova, Directora de Normatividad y Registro Estatal de Archivo, la Lic. Ana Silvia Rovelo Ruíz, Contralora de Auditoría Pública en Organismos Desectorizados y la Comisario Público C.P. Liliana Moguel Pérez; con el objeto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario del Archivo General del Estado**, armonizado con las disposiciones establecidas en los artículos 4, fracción XXXV; 11, 12 fracción V; 50 al 59 de la Ley General de Archivos; así como los artículos 4, fracción IV, 12, fracción V, 51 al 62 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas; bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaratoria de instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
4. Revisión y aprobación del **CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL** del Archivo General del Estado.

Con referencia al **punto uno** del orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los integrantes del Grupo Interdisciplinario del Archivo General del Estado.

Dentro del **punto dos** del orden del día y habiendo constatado la existencia del quórum legal, se declaró formalmente instalada la sesión convocada para esta fecha.

Respecto al **punto tres** del orden del día, se dio lectura al contenido del orden del día previsto para esta sesión, sometiéndose a la aprobación de este Grupo Interdisciplinario, siendo este aprobado.

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaratoria de instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
4. Revisión y aprobación del **CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL** del Archivo General del Estado.

Dentro del desahogo del **punto cuatro** del orden del día se procedió a la revisión del **CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL** del Archivo General del Estado; al encontrarse inconsistencias dentro de la revisión del CADIDO del Archivo General del Estado, se acuerda: programar nueva fecha para llevar a cabo la sesión de aprobación del Instrumento Archivístico en mención.

Una vez agotados todos los puntos del orden del día y no existiendo otro asunto más que tratar, se declara clausurada la presente sesión ordinaria siendo las 12 horas con 37 minutos del día 31 del mes de agosto del año dos mil veintidos, firmando como constancia los que en ella intervinieron:


Lic. Miguel Farrera López
Jefe del Área Jurídica
Presidente


Lic. Ana Victoria Utrilla Zenteno
Jefa del Área Coordinadora de Archivos y
Secretaría Técnica


Mtra. Consuelo Victoria Espinosa Coello
Jefa de la Unidad de Transparencia


L.A.E. Lilia Yuridia Tovilla Córdova
Jefa del Área de Planeación


I.S.C. Salim David Jiménez Velasco
Jefe del Área de Informática


L.A.E. Diana Krystell Zenteno Zenteno
Delegada Administrativa


Mtra. Lidya Leticia Zúñiga Domínguez
Directora de Control, Digitalización, Conservación y
Capacitación Archivística.


Lic. Juana Valeria Mejía Córdova
Directora de Normatividad y Registro Estatal de
Archivo.


Lic. Ana Silvia Rovelo Ruiz
Contralora de Auditoría Pública en Organismos
Dessectorizados


C.P. Liliana Moguel Pérez
Comisario Público
Invitado Especial

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO, DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2022, MISMAS QUE CONSTAN DE 02 (DOS) FOJAS ÚTILES. - CONSTE.